



LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local) UNA peseta. | TRIMESTRE (local) 3'50 | Con el suplemento científico-FUERA (grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 céntimos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos: atrasado 50 sin distinción del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las inserciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXII

CORRESPONSALES EN PARÍS. A. Lovette, rue Crumartin, 61.—Saavedra, freres, 55, rue Taitbout.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

SÁBADO 28 DE DICIEMBRE DE 1889

CORRESPONSALES EN ESPAÑA. Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 y 8, Madrid.—Roldós y C., Escudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 78, Madrid.

NÚM. 10.010

Restaurant del Casino.

Plato del día.

Perdices á la Burdalesa.

VACUNA

Se vacuna con linfa de vaca todos los días de tres á cinco de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana.

Se vende y remite á todas partes por correo la linfa siempre reciente en tubos, frascos y cristales.

Depósitos en las principales farmacias de la provincia.

INSTITUTO DE VACUNACION Merced, 23.

¡¡¡A CALENTARSE!!

ALMACEN DE CARBON

Capuchinos, 32

(BARRIO DE S. BENITO)

TELÉFONO NÚM. 13.

Cisco superior de encina, 7 reales quintal.

Carbón de encina, olivo, cepa y pino dibados, 24 reales quintal.

Las mismas clases en jabegones, 20 reales quintal.

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos.

Sta. Isabel, 8.—Ceballos, 3.—Carnicería, 1 y 3.—Plaza de Cadenas, tienda de D. Tomás Erades.—Carnicería, 7.

Nota importante.—Los dependientes de mi casa llevan escritos en la gorra de uniformes "Almacén de carbón de Manuel Precioso", para evitar que otros tomen el nombre de mi Almacén para expender malos generos.

CALENDARIO CATOLICO

DEL

Reino de Murcia

para 1890

arreglado al santoral y fiestas de esta diócesis, con los patronos de casi todos los pueblos, y ajustado en la parte astronómica á los anuncios oficiales del Observatorio de San Fernando que publica el Ministerio de Marina, para este reino. Este apreciado Calendario, único que sirve para esta diócesis,

ESTA DE VENTA

por mayor y menor, calle de San Cristóbal, núm. 7.

AGENDAS Para 1890, las hay de venta en la imprenta de nuestro diario, S. Cristóbal, 7.

A 40 CENTIMOS

Calendarios Americanos para 1890 y á 35 céntimos sueltos para los que conservan cartones.

Estos calendarios, además de su inmensa baratura, están todos numerados en el taco y al comprador que en el suyo tenga el número igual al del premio mayor del último sorteo de la lotería nacional del mes de Febrero, se le agraciara con el regalo de

CINCUENTA PESETAS

Se venden en la calle de S. Cristóbal, número 7, en Murcia.

LA PAZ DE MURCIA

Telegrama.

Esta madrugada hemos recibido el siguiente: Madrid 28, 2 m.

Realizada la conciliación.

Ministerio dimitirá.

Formarase otro bajo la presidencia del Sr. Sagasta, en el que entrarán: Moros, Estado; Gamazo, Hacienda; López Domínguez, Guerra; Romero, Gobernación; Omsalejas, Fomento; Beranger, Marina; Alonso Martínez, Gracia y Justicia; Tetuán, Ultramar.

Capitán general de Madrid, Cassola.

Presidente del Congreso, Moret.

A. I.

Con motivo de la memoria que se redacta en el Ayuntamiento dice "El Diario" que no le parece mal la reseña de lo que se ha hecho, pero que le parecería mejor se echara la cuenta de lo que se ha podido hacer.

Desearnos que entre el nuevo Ayuntamiento á ver si cesa esa tiranía que se vislumbra entre nuestro colega y la municipalidad actual, desde aquellas cuentas de páginas ó pliegos que hizo el Alcalde, y que la futura corporación, hechura de "El Diario", no reproducirá.

Parece que para la sesión suplementaria de pasado mañana ha sido informada

favorablemente la solicitud del señor Spiteri y que tendremos plano de población.

No hemos recibido el número del jueves de "El Diario de Orihuela", así que no sabemos si se hizo cargo de nuestras explicaciones para tranquilizarle.

Teremos entendido que los nuevos concejales tienen encargada una gran tirada de tarjetas para repartirlas á los electores que les votaron, que aparecen en el suplemento al "Boletín Oficial" publicado conforme á lo dispuesto por la ley.

En una carta de S. S. al Cardenal Vicario de Roma, fecha del 18 del actual, leemos:

"Nada puede ser mas oportuno á este efecto que llamar á todos de tiempo en tiempo para que se reúnan en los retiros espirituales, que son de una eficacia admirable para la reforma de la vida, para la perseverancia en el bien y para dar un nuevo vigor al espíritu, en medio de los peligros de tantas causas de disipación que ofrece el mundo.

"Nos sabemos que la santa costumbre del retiro espiritual para los eclesiásticos está ya vigente en esta capital; pero Nos queremos algo mas especial, y principalmente que todo el clero de Roma, sin excepción, consagre en el año próximo algunos días al retiro y á la oración. A vos, señor cardenal, encomendamos el cuidado de disponer todo para la ejecución de Nuestra voluntad, y Nos estamos cierto de que todos los eclesiásticos responderán gustosos á esta invitación, y que penetrándose de Nuestras intenciones, sabrán sacar de esta gracia singular que Dios les prepara el mas grande y duradero beneficio que Nos deseamos ardentemente."

Con motivo de ser mañana Santo Tomás Cantuariense, y en la creencia de que celebre sus días nuestro amigo el catedrático D. Tomás Museros, se dice que esta noche será obsequiado con una serenata costeada por nuestro también amigo D. Juan Antonio Martín, y que mañana, como presente, recibirá una bandeja que contendrá, en menudos pedacitos, todo el papel escrito sobre la fábrica de conservas.

"El Diario" publicó ayer una rectificación del profesor de Masarrón D. Mariano Ferrer, en la cual da una satisfacción á LA PAZ por haber desahogado en ella su justo disgusto por no percibir sus honorarios.

Nuestro amigo Sr. Solís, antes de salir del Ayuntamiento va á dejar realizado lo que tan o encargó el Gobierno en 1887, cual es la rotulación de calles y numeración de casas, á cuyo efecto y para lo primero ha consultado la comisión de Policía urbana que preside, con los literatos y conocedores de nuestra historia, á fin de que los nombres de las calles no burladas, recuerden hechos notables ó nombres de murcianos célebres olvidados.

Nuevas pruebas del Peral.

Cádiz 25.

A las nueve de la mañana salió el submarino, dirigiéndose á la bahía. Mar bonancible y viento Norte. El séquito del Peral lo formaban varios vapores, un remolcador de guerra y una lancha de sondeos. A las once y treinta pasó frente á Puerto de Santa María en dirección á Rota. A las doce estaba sumergido hasta la base de la torre óptica. Así, á las doce y cuarenta comenzó á navegar, buscando mar libre. Frente á Rota, á la una, evolución, sumergiéndose hasta el final de la torre. Estuvo oculto once minutos. Su reaparición fué saludada con vítores. A las cuatro y diez quedaba el submarino en bahía.

Notas sobre las pruebas. Recorrido en dos horas 16 millas, navegando á media marcha y con la mitad de los acumuladores en batería. A 2'5 metros bajo la superficie recorrió una distancia de 1,670 metros. El barco bajó á nueve metros de profundidad. Dentro del submarino, la tripulación vitoreó al Rey y á la Reina.

Los demás telegramas considerados decisivos las pruebas.

Últimada ya la liquidación de La Cooperativa Murciana se va á reunir á la junta general, para si la aprueba como es de esperar, proceder al reparto que sorprenderá á los socios, pues solo

han perdido un medio por ciento del capital que impusieron, así que les será devuelto el 99 y medio. Les damos la enhorabuena.

A 1.º de año se abrirá el Circulo Mercantil, cuyo pensamiento ha realizado, como se propuso, "El Anunciador Mercantil". En una de las céntricas casas de la calle del Principe Alfonso queda instalada tan útil y necesaria sociedad.

Una persona muy allegada á uno de nuestros tipógrafos de esta capital y muy amigo nuestro, está bastante delicado de salud á consecuencia de la impresión que experimentara al presenciar una boda. Anoche no pudo continuar viendo las funciones de Roméa y se vió en la necesidad de tomar un sudorífico, que por lo bien preparado, le produjo notable mejoría. Nos alegra remos se restablezca por completo.

Otro telegrama.

Con el caracter de urgente recibimos al carrer el número el siguiente: Madrid 28, 9 m.

El futuro Gobierno se propone reducir los gastos por medio de una nueva división territorial, para disminuir las provincias en una tercera parte por lo menos, y por tanto las oficinas provinciales de todos los ramos. Disminuirá muchas de las dependencias creadas en los últimos años, y á beneficio de esas importantes y otras economías, rebajará la contribución territorial al 15 por 100 y en la industrial se suprimirán todos los recargos: los consumos serán íntegros para las Diputaciones y Ayuntamientos. El Estado solo aumentará una carga, los maestros.

A. I.

Ayer nos visitó nuestro querido amigo y compañero el director de "El Diario", pidiéndonos con gran interés que ejerzamos nuestra autoridad de decano, y reunamos al gremio, á fin de terminar el reglamento del Sindicato, y de acordar tarifas y bases que corten los perjuicios que la prensa sufre aquí, por la falta de unión y de conformidad en sus precios.

Reconoció nuestro amigo que todos los que habían venido después que LA PAZ á la vida pública, habían puesto su granito de arena en el mal que hoy se lamenta, pues atentos solo á conseguir voluntades no se hizo mérito del perjuicio que al compañero se ocasionaba, y del mal precedente que se sentía; que todos debieron ó aceptar las tarifas que tenía LA PAZ ó reformarlas de acuerdo con nosotros.

Dispuestos como estamos siempre á todo lo que tienda á beneficiar la prensa y á unir voluntades, ofrecimos darle el gusto. También nos dió sus excusas, que aceptamos, por no haber contribuido con sus buenos oficios, á cortar cierto disgusto que existe entre dos diarios locales.

Revolución galitista.

De un día á otro se espera que den principio en esta capital las luchas de galios, y con tal acontecimiento, los bandos que de antiguo venían haciéndose la guerra, se han dividido en pequeños grupos capitaneados por los guerrilleros de mas valía.

Los noveles Capuchinos han enarbaldado la bandera de la fama que trata de sostener á toda costa el cubecilla Crespo. Frente á estos, tenemos al Sr. Paco y su compadre, dispuestos á no transigir con los caprichos ó virtudes de las gentes de hábitos largos.

Mariano Rizo y R. del Ruiz, se han unido para dar el gran golpe en la primera ocasión que se les presente, con tanto como cuentan con un gran número de conciudadanos adictos. Todo hace creer que la lucha será empeñada, y que al final, todos saldrán escalabrados y rotos, pues esto es lo que han dado de sí las revoluciones y guerras civiles de nuestros días.

El general de los generalísimos, el venerable y respetado Maestro, permanecerá en su retirado cuartel de la Merced, en aquella apartada y clarísima vivienda enjabalgada con el mejor jabón de palillo, de encina y de París, sin mezclarse en la lucha que amenaza destruir todas las chimeneas de la capital y pueblos inmediatos, procurando encontrar un buen arrendatario para el campo del honor.

El Pájaro... revoloteando ó cojiendo mosquitos en las acacias del Tiro alto.

Para la Junta que mañana se ha de elegir en el Casino circulan ya candidaturas. En una de ellas figuran como candidatos, el mas aficionado á los báiles, un entusiasta del Entierro de la Sardinia y otro de los que sueñan en dar salida al grandioso establecimiento á la calle del Principe Alfonso.

Se nos ha asegurado que la redacción de "La Enseñanza Católica" se ha ampliado, y con este motivo ha entrado en ella nuestro estimado amigo D. Lorenzo Linares.

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al Sr. Nicholson, 24, calle del Carmen, Madrid. 104—24

NOTICIAS

Tarjetas de felicitación, desde 5 céntimos á 4 ptas. una, S. Cristóbal, 7.

Ayer tuvimos el gusto de que nos visitara nuestro amigo y correligionario de Jumilla D. Obdulio Puche con quien quedo aclarado y terminado nuestro disgusto. ¡Ojalá podamos decir de otros lo mismo, por que cumplan con la caballerosidad que el Sr. Puche!

Retratos de Peral, á 10 y 50 céntimos, S. Cristóbal, 7.

El diputado provincial Sr. Cándido tiene el proyecto de hacer algunas reformas que son muy necesarias en el departamento de dementes, del hospital de San Juan de Dios. Quisiéramos de todas veras que el Sr. D. Leopoldo Cándido, dejara en esta ciudad, buena memoria, como médico y diputado, en el departamento de dichos desgraciados seres.

Ha fallecido el Interventor de Hacienda de Valencia.

Libritos de cuentos para niños, á 10 céntimos, S. Cristóbal, 7.

Anoche á las 7 debió reunirse la Directiva de la Cooperativa, casa de su presidente Sr. D. Mariano Aguado.

A los empleados de la Diputación provincial se les ha pagado estos días el mes de Noviembre. ¡Bel mal el menos!

Almanaques americanos con regalo y pronósticos zaragozanos, desde 40 céntimos uno, S. Cristóbal, 7.

Los revolucionarios principales que han ejecutado el movimiento en el imperio del Brasil, figuran en el cuadro del gran Oriente masonico de aquel país y no le ha valido al ex emperador el estar afiliado á las sectas, ni el haberlas protegido, prohibiendo la circulación de la Enciclica de León XIII contra la masonería.

¡Justos juicios de Dios!

Calendario para Murcia, único útil para este reino y obispado, preferible á los baratos, S. Cristóbal, 7.

En Nantes se han declarado en huelga las barrenderas y las calles quedaron sucias todo el día. Pues aquí sin huelga sucede lo mismo todos los días.

Devocionarios para niños, á 25 y 50 céntimos uno, S. Cristóbal, 7.

Ha sido declarado cesante el aspirante de primera clase de la intervención de Hacienda D. Francisco Martínez.

Almanaques de La Instrucción y otros festivos, S. Cristóbal, 7.

Los contribuyentes que desean anticipar el tercer trimestre de territorial, industrial y minas, del ejercicio corriente, pueden presentar sus instancias en la Administración de contribuciones antes del 31 del mes actual.

Agendas para 1890, S. Cristóbal, 7.

Se ha notificado al Alcalde de Albacete, Sr. D. Andrés Collado Piña, el auto de procesamiento que se le sigue por exacción ilegal.

Tacos para calendarios americanos, con pronósticos zaragozanos y número para un regalo, S. Cristóbal, 7.

Se ha concedido licencia á nuestro amigo el abogado del Estado en esta provincia, D. Jose Maria Diaz Cassou.

Se imprimen tarjetas á varios precios, S. Cristóbal, 7.

Para el 4, 14 y 24 de Enero se anuncia nueva subasta de minas caducadas.

Por Real orden de 2 del actual, se ha confirmado el decreto del Gobierno de esta provincia de 6 de Abril último, por el que se declararon anuladas las concesiones mineras que adeudan más de un año de derechos por canon de superficie y se expresan en relaciones publicadas en los Boletines oficiales desde el día 9 al 17 del citado mes de Abril, desestimándose, por tanto, el recurso de alzada que en tiempo oportuno se presentó contra dicho decreto.

¡Qué dirá ahora el colega que impugnó a quella medida?

En su consecuencia, por otro decreto de 14 del corriente se ha declarado, franco y registrable el terreno de las minas que han sido subastadas por la Delegación de Hacienda, sin que se haya presentado postor alguno, según ha participado la misma Delegación en su oficina de 26 de Setiembre, 5 de Octubre y 2, 3, 16 y 20 de Noviembre, con los cuales acompaña las relaciones de ellas, que reducidas á una sola la ha publicado el "Boletín oficial" del jueves.

La Sociedad Española de Higiene ha abierto un concurso con arreglo á las condiciones siguientes:

1.º Preocupaciones vulgares en medicina y demeraciones de estos errores por medio de razonamientos al alcance de personas de escasa instrucción.

2.º Un tema de higiene á elección libre de los cursantes.

Para cada uno de estos temas habrá un premio y un accésit, el premio consistirá en un diploma de socio correspondiente, si el autor no perteneciera ya á la Sociedad, y la suma de 250 pesetas, el accésit consistirá solo en el diploma.

El jurado podrá conceder menciones honoríficas, sin limitación de número, á los trabajos que las merezcan.

Las cartillas se presentarán en la secretaría de la Sociedad, Montera, 22, hasta los días no feriados, de dos á cinco de la tarde, hasta el día 1.º de Julio de 1890.

Victima de aguda enfermedad ha fallecido en Valencia el digno magistrado jubilado D. Vicente Girón.

La "Ilustración Musical" de Barcelona ha publicado un magnífico retrato de nuestro paisano y amigo el distinguido maestro López Almagro y una bien escrita biografía del mismo, en la que no se omite el dato de haber hecho sus primeros estudios musicales bajo la dirección del Sr. D. Julian Gil y del veterano profesor D. Juan Diego Manresa, pianista hoy del café del Comercio, nuestro muy querido amigo, maestro de muchos discípulos de ambos sexos que le honran por esos mundos.

Se anuncia para el próximo mes de Junio la solemne inauguración de la nueva iglesia del Sagrado-Corazón, de Paris, cuyos trabajos siguen con mucho esmero. Parece que las cantidades recogidas desde catorce años al efecto de edificarla ascienden á 20 millones.

Nuestra dignísima autoridad militar del distrito ha experimentado una de esas pérdidas que quebrantan el ánimo del varón mas fuerte: su hermana querida D.ª Rosalía de Azcárraga, esposa del bizarro coronel retirado Sr. Berriz, ha fallecido.

El rico propietario y ganadero de reses bravas Sr. D. Pedro Manjón, ha regalado al célebre espada Guerrita un magnífico potro, una yegua, dos gallos ingleses y una perra galga. El Sr. Marques de los Castellones también ha regalado al citado diestro un famoso galgo.

¡Cuántos regalos han recibido los maestros de escuela! Mientras el toro no baje estos no suben.

Anteayer tarde al salir de La Unión el tren de las 4'45, un individuo quiso saltar al dicho tren siendo atropellado y resultando con varias heridas, tan graves, que resultó completamente destruido.

No se ha podido identificar el cadáver.

La guardia civil del puesto de Caravaca ha aprehendido á Alfonso Romero López por inferir una herida de arma blanca en la cabeza á Francisco Garcia Moya.

El herido grave causado por unos tiros que hubo en la calle del Castillo, al que ayer nos referíamos, se llama José Hernández Bastida y su agresor Fernando Garcia Pérez (á) El Manco que no lo ha sido para causar esa desgracia. La vigilancia puso á este á buen recaudo y al herido lo condujo al Hospital.

La hermana del Sr. Cura párroco de San Pedro D.ª Carmen Fernández Asensio, viuda de Viejo, falleció en la madrugada de ayer. Sentimos el pesar que experimenta su apreciable familia.

Véase la última página.

CENTROS OFICIALES

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real orden resolutoria de un recurso de alzada interpuesto por el diputado provincial D. Laureano de Irazabal contra un acuerdo de la Comisión provincial de Alava que declaró reemplazarle por otro en los cargos de diputado y vicepresidente de la Corporación.

Otra confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Centi, decretada por el gobernador civil de la provincia de Murcia.

Guerra.—Reales decretos admitiéndola dimisión que del cargo de segundo cabo de la capitana general de la isla de Cuba ha presentado el general de división don Manuel Sánchez Mira, y nombrando para dicho cargo al de igual clase D. José Sánchez Gómez.

Otros concediendo la gran cruz de la orden militar designada para premiar servicios especiales, á los generales de brigada D. Alvaro Queipo, D. Adolfo Salinas y D. Félix Campubí; y al intendente de ejército D. Juan Ahstuar.

Fomento.—Real decreto admitiendo la dimisión que D. Carlos Ibáñez ha presentado del cargo de director del Instituto Geográfico.

Otro creando una Comisión encargada de estudiar la reorganización del Instituto Geográfico.

Otro nombrando el personal que ha de componer la Junta creada por el real decreto anterior.

NOTICIAS GENERALES

Nuestro ilustrado corresponsal en Avila nos comunica la siguiente noticia:

Ayer unos individuos que hace unos meses se fugaron de esta cárcel, dieron asalto á tres arrieros cerca del pueblo, Mironaltes distante de aquí dos leguas, despojándoles del dinero que llevaban y de las caballerías, dejándoles amarrados á unos árboles; mas uno de los robados pudo desatarse y desatar á los demás, que inmediatamente fueron á dar parte al citado pueblo, euudiendo la noticia por los inmediatos de Salobral y Genuño, de todos los cuales salieron vecinos armados en persecución de los ladrones, dándoles alcance en un monte, y trabándose entre unos y otros tan encarnizada lucha, que resultaron des de los ladrones muertos y uno herido, que han traído á la cárcel de esta capital.

El público aplaude la decisión tomada por los vecinos de los tres pueblecitos de que dejó hecho mención, pues aunque sea muy sensible y todos lamentamos haya habido derramamiento de sangre, es lo cierto que los robos se suceden con una frecuencia espantosa en comarcas donde antes no se conocía ninguno, y muchos crimenes quedan impunes por causas de todos conocidas, y que no es del caso citar.

Muchas veces nos hemos dolido de que las leyes no se cumplan en lo que á los ferrocarriles se refiere.

En presencia de una porción de siniestros ocasionados por no estar las vías provistas de barreras, hemos pedido que se obligue á las Compañías á ponerlas.

En el kilómetro 261 de la línea de Madrid á Badajoz ocurrió ayer un accidente á consecuencia de haberse atravesado en la vía una res vacuna.

El tren correo descarriló y momentos después fué alcanzado por un tren de mercancías.

Del choque resultaron algunos viajeros contusos y herido el conductor de uno de los trenes, señor Avila.

Si los caminos de hierro estuvieran cerrados, como lo están en todos ó casi todos los países, no ocurrirían accidentes por la causa indicada.

SURASTAS.—En el día y hora que se señalará, subasta para entregar en los arsenales de la Península los instrumentos quirúrgicos que puedan necesitarse en los buques y hospitales de marina durante dos años, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Dirección de Contabilidad del ministerio de Marina.

El 14 de Enero próximo subasta para el aprovechamiento de los espartos sobrantes de los montes de Rumilla, ante el alcalde de este pueblo, y el gobernador de Murcia.

Regresando de Cádiz á Orense, en su coche con su familia, el ingeniero señor Larrañaga, director de las obras de la ría de Avilés, encontraron en una re-

vuelta del camino dos carrros de tojo, y rozando éste á uno de los caballos, se espantó y partió, pudiendo contenerlo el cochero, pero entrando el carruaje en la cuneta, dió un vuelco, resultando con la fractura de una pierna la señorita Luz Ruiz Gómez, hermana política del señor Larrañaga, con otra fractura en la pierna una sirvienta, y muertos los dos caballos.

Se construye actualmente en Strasbourg, por cuenta del gobierno alemán un hospital militar que puede ser considerado como un modelo en su género.

Ocupa una superficie inmensa, y se compone de pabellones de un solo piso con sótanos separados por patios y jardines.

Cada pabellón tendrá un personal especial y cocinas independientes, salas de baños y cuartos para practicantes y enfermeros.

En la Escuela de Bellas Artes de Francia va á crearse un curso especial de pintura y escultura para mujeres.

Dicen de Oviedo que en Llaroa, Navia y Miranda, pueblos de aquella provincia, se han presentado casos de viruelas.

Por el gobierno civil se han dictado disposiciones encaminadas á contener el desarrollo de la enfermedad.

A la numerosa lista de personas que sucumben estos días por las crueldades de la estación, tenemos que añadir hoy un nombre ilustre: el del señor don Vicente de la Fuente.

Antiguo catedrático y rector de la Universidad central, ha sido maestro de dos generaciones. Profundamente apasionado de los estudios canónicos, llevaba á la exageración el cariño á sus alumnos cuando coincidían en sus entusiasmos por los cánones, así como no podía tolerar á los que no daban importancia á papas y conchillos. Su método de enseñanza recordaba á los antiguos, dómínes y cada explicación era amenizada con mil anécdotas é historietas relativas á la materia que constituía la lección.

Su memoria era prodigiosa, su ilustración vastísima y su constancia en el trabajo maravillosa.

Así se explica que haya escrito una porción de obras en latín y castellano, entre las que recordamos ahora las lecciones de disciplina eclesiástica, en colaboración con el docto señor Salazar: la Vida de Santa Teresa, la Historia de las sociedades secretas en España, y últimamente ha terminado una interesante Historia de las Universidades y establecimientos de enseñanza de España, distribuida en cuatro tomos, muestra de su gran erudición.

Sus ideas en política le llevaban al tradicionalismo; pero no hacía política. Como él decía, se limitaba á enseñar disciplina eclesiástica, á escribir y á hacer obras de caridad, pues era uno de los individuos más activos de la Sociedad de San Vicente de Paul.

Pertenecía á las Reales Academias de la Historia y de Ciencias morales y políticas, y figuraba entre los catedráticos más antiguos del profesorado español.

Dios le haya acogido en su seno!

Asegúrase en Orense que el ex-alcalde de Villamartin de Valdeorras, procesado por el delito de falsificación en el repartimiento de consumos, ha emprendido la fuga á Buenos Aires.

Acercos de este particular cuéntase una graciosa anécdota.

Dicen que al abrirse la sesión del juicio oral en la Audiencia, y al no hallarse presente el alcalde procesado, preguntó el presidente de la Sala segunda al abogado defensor Sr. Fernández Cid, si su defendido estaba en el Barco (aludiendo al de Valdeorras).

El letrado defensor contestó que le constaba que su defendido estaba en el Barco, y que lo aseguraba como abogado y como caballero.

Y como el presidente reprodujera la pregunta, el Sr. Fernández Cid reiteró la respuesta.

El representante del ministerio fiscal, D. Mapalio Pérez, tejiendole en el diálogo, repuso con inimitable gracia:

—Sí, señor presidente; el alcalde procesado, según le consta al abogado defensor, es indudable que está en el barco, pero es un barco con velas y que surca las aguas del mar.

Una conocida casa de comercio de Barcelona acaba de adquirir el magnífico bergantín griego Eronia Couppa, que

desde hace algún tiempo venía verificando viajes entre los puertos de Grecia y el de Barcelona importando trigo. Esta embarcación será el bergantín de mayor porte que tendrá aquella matrícula.

Otra casa de comercio de la misma ciudad ha adquirido el bergantín goleta Pedro, de la matrícula de Valencia, que fué construido en el astillero de Blancas.

Ya está hecha la tasación de las alhajas, muebles y coches pertenecientes á don Pedro de Alcántara y que quedaron en el Brasil después de la partida del emperador.

La plata existente en el palacio de San Cristóbal está tasada en 670.000 duros.

Las joyas de la emperatriz, sin contar las que esta señora retiró para ir á un gran baile dado en la isla Fiscal, están valuadas en 1.300.000 duros. Se calcula en 330.000 duros el valor de las alhajas que fueron llevadas al referido baile.

Las alhajas pertenecientes á don Pedro valen solamente unos 240.000 duros.

La corona del imperio está tasada en 520.000 duros. El museo y biblioteca valen 220.000 duros.

Lo que tiene más ínfimo valor son los muebles, tasados en 18.000 duros, asegurando un periódico brasileño que difícilmente encontrarán comprador, por ser en su mayoría trastos viejos.

Parece que para adquirir los bienes de don Pedro se está formando un sindicato con la idea de obtenerlos por un precio módico.

Existen además en las inmediaciones del palacio multitud de casas mandadas construir por D. Pedro para morada de personas que recurrieran á su caridad.

Representábase la otra tarde en un teatro de Bilbao el primer acto de Nitouche, y en el momento de entonar el himno las educandas, una rata se presentó en el escenario.

Las educandas cesaron en su canto repentinamente y tomaron las de Villadiego.

Varias señoras impresionables del público abandonaron el salón mientras algunos espectadores aplaudían pidiendo la repetición de aquel improvisado juego escénico.

El capitán de fragata, señor Armero, que falleció anteayer en Cádiz, ha su cumbido según parece á consecuencia de una angina al pecho.

Buscando climas más templados, parece que estos días han abandonado á Madrid bastantes familias.

El ministro de Hacienda, señor González, ha sufrido un retroceso en la enfermedad que viene padeciendo.

La señora madre del ministro de Gracia y Justicia, señor Canalejas, se ha agravado en la enfermedad crónica que viene hace tiempo padeciendo.

El laud Amparo, en alta mar, ha sido sorprendido por un temporal, habiendo perdido uno de los marineros de su tripulación.

Ha tenido que arribar dicho laud al puerto de Valencia.

Un sujeto, y como no regresó á su casa, la Guardia civil salió en su busca, encontrando en el sitio denominado Pozo Baiza las dos burras que el indicado sujeto había guiado, y tan luego se presentó el juez de Paradas, que había sido avisado por la Guardia civil, se procedió á reconocer el pozo que ha dado origen al nombre del paraje, encontrando en él el cadáver del sujeto en cuestión.

Reconocido el cadáver por el facultativo, se vió que tenía cinco heridas en la cabeza, mortales de necesidad.

Ha sido detenido un albañil, autor presunto del crimen, al cual le han sido encontradas varias ropas manchadas de sangre y un azadón.

Se cree que después de darle muerte, arrojó el cadáver al pozo.

El gobernador de Pamplona ha impuesto una multa de 75 pesetas, á un sujeto de 48 años, por blasfemar en la vía pública.

El presidente de la Comisión española en la Exposición de París ha hecho público que la Aduana de Irún tiene detenidos hace ya treinta y cinco días, sin despachar, los cuadros del Senado, del ministerio de Fomento y de particulares que vuelven á Madrid terminada la Exposición.

El Comité declina toda responsabilidad, y hace bien, en presencia de aquel hecho, verdaderamente censurable; la responsabilidad recae sobre la Aduana de Irún y recae sobre la Dirección general de Contribuciones indirectas, si no posee inmediatamente, no sólo el remedio, sino también el oportuno correctivo.

Recientemente han llegado á Cádiz el Ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en España, Mr. Palmer, y el agregado militar, capitán Hamilton.

Dicán de Valencia que, en vías de completa curación, ha podido abandonar el lecho el Cardenal Monescillo.

NOTICIAS POLITICAS

LOS CONSEJOS DE AYER Con la Reina

El celebrado con S. M. la Reina duró de doce á una de la tarde.

Además del ministro de Hacienda, tampoco asistió el de Estado, cuya salud no ha mejorado en estos días, y ayer continuaba bastante molesto con su indisposición.

El señor Sagasta hizo su discurso de rúbrica: tema de política exterior, el dengue extranjero; tema de política interior, el dengue nacional.

Sobre los dos dengues disertó el presidente dando detalles sobre su desarrollo é indicando que en Madrid decrece visiblemente.

También habló el señor Sagasta del conflicto anglo-portugués y del recibimiento hecho al ex-emperador don Pedro de Portugal.

El ministro de la Gobernación expuso á la Reina el criterio que tenía el Gobierno en el nombramiento de los nuevos alcaldes. A pesar de que la ley facultaba á éste para hacer más de 500 de estos nombramientos, estaba resuelto á nombrar sólo un pequeño número de ellos, dejando los demás á la iniciativa de las corporaciones municipales.

La firma de S. M. fué la siguiente: Decreto de Fomento, nombrando oficial habilitado de este departamento en reemplazo del señor Cegama al señor Gil Sacristana.

Dos decretos de Marina sobre personal, de escaso interés.

Decretos de Guerra, aceptando la dimisión del señor Sánchez Mira del cargo de segundo cabo de la capitana general de la isla de Cuba, y nombrando en su lugar al señor Sánchez Gómez; concediendo grandes cruces del mérito militar, distintivo blanco, al intendente señor Aznar y á los brigadieres señores Queipo de Llano, Campubí y Salinas.

Los ministros no se reunieron después en la secretaría de Estado por haberse acordado cuando salían de la estancia régia reunirse por la tarde en la Presidencia para ocuparse entre otros asuntos de varios expedientes administrativos y de la designación de poblaciones donde se había de nombrar alcaldes por el Gobierno.

En la Presidencia

De cuatro á cuatro y media comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia, al que dejaron de concurrir por enfermos los señores González, Vega Armiño y Rodríguez Arias.

Todos los asuntos tratados fueron administrativos y de poca importancia, á excepción de los nombramientos de alcaldes, que quedaron acordados, según se verá más adelante.

Los expedientes de los distintos ministerios que quedaron aprobados, fueron: Varias transferencias de crédito del ministerio de la Gobernación.

Indultos de penas leves de Gracia y Justicia.

Adquisiciones directas de material de Guerra.

Presupuestos adicionales de carreteras, de Fomento.

Trasmisión de un título de un individuo cubano que no tiene herederos directos.

Y concesión.—á propuesta del ministro de la Guerra—de un título nobiliario á favor de los herederos del general Pardiñas.

Nombramientos de alcaldes

Habíamos anunciado que el gobierno se proponía dejar á la mayoría de los Municipios el nombramiento libre de sus alcaldes presidentes, y habíamos calculado en un diez por ciento los nombramientos que se reservaría el Gobierno en razón á las luchas políticas que hubiese en determinadas localidades; y ni al diez por ciento llegan los nombramientos gubernativos, puesto que de 525 Municipios en los que el Gobierno tiene facultades para nombrar alcaldes, sólo lo ha echo en cuarenta y uno, siendo de

notar que la vez que menos alcaldes se han nombrado han pasado de doscientos. Hé aquí los alcaldes cuyos nombramientos quedaron acordados en el Consejo de ayer:

Baleares.—Mahón, D. Damián Moisy Alluste.—Pollensa, don Ramón Martorell.

Burgos.—Capital, don Manuel Velasco Esteban

Cáceres.—Navalmoral de la Mata, don Pedro Martín González.

Cádiz.—Puerto de Santa María, don Francisco Gil Pantrero; marqués del Castillo de San Felipe.—Sanlúcar de Barrameda, don José Santafé Marcos.—Tarifa, don Fernando Llanos León.

Castellón.—Burriana, don Buenaventura González.

Ciudad Real.—Capital, don José Sarrano Carruchega.—Almadén, don Havello Mondéjar David.

Córdoba.—Montilla, don Bartolomé Polo.—Posadas, don Pedro Vargas Muñoz.

Coruña.—Ferrol, don Mariano Miranda San Martín.

Gerona.—Figueras, don Enrique Caselles.

Granada.—Capital, don Rafael Ruiz Vitoria.

Guipúzcoa.—Onate, don José Manuel Zubia.

J León.—Alcalá la Real, don José Suarez y Trujillo.—Baza, don Hipólito Méndez.—Villacarrillo, don Climent Villacousa.

Lérida.—Sert, don Mirriano Gualter. Logroño.—Cervera de Río Alatorre, don Apolonio Ramón Jiménez.—Haro, don Benito Francés Gorcum.

Lugo.—Sarría, don José Vázquez Castiella.—Vivero, don Amalio Osoyo.

Murcia.—Cartagena, don Pasoual Espinosa Miravete.—Lorca, don Francisco Navarro Sánchez.

Palencia.—Capital, don Pedro Romero Herrero.

Salamanca.—Capital, don Florencio Pollo

Segovia.—Cuéllar, don Braulio Harando.—Riada, don Pedro Muncio Gil.

Soria.—Agrida, don Hilario García.—Almazán, don Antonio Arpón Madrid.

Taruel.—Capital, don José Hernando Serna.

Valencia.—Capital, don Vicente de Salas y Quiroga.

Vizcaya.—Durango, don Alejandro Larrea.—Guernica Lugo, don Diego de Anitua.—Balmaseda, don Alejandro Pison.

Zaragoza.—Capital, don Mariano Giquián, Mozo.—Calatayud, don Juan Zavallo Basco.—Daroca, don Fernando Pérez Illian.—Tarazona, don Manuel Tutor.

Quedan además por resolver los nombramientos de alcaldes de seis Municipios que son Barcelona, Pamplona, Añ, Tafalla, Tudela y Gracia, de los cuales España el ministro de la Gobernación datos que tiene pedidos y que tardará en darlos los próximos días.

Posible es que al recibirse esos datos deje libres al Gobierno los nombramientos de alcaldes en algunos de los Ayuntamiento citados.

Otros nombramientos acordados en el Consejo de ayer los nombramientos de dos magistrados del Tribunal Supremo.

Gréese que dichos nombramientos recaerán en los señores Toda, presidente actual de la Audiencia de Madrid, y Losas, presidente de la de Valencia, viniendo á ocupar la vacante á la de Madrid el presidente de la de Valladolid, señor Villaverde.

Esto se decía anoche, si bien los ministros guardaron respecto de los nombramientos reserva absoluta.

Igual reserva guardaron respecto al nombramiento de rector de la Universidad Central, cuyo cargo deja el señor Pisa Pajares.

Aparte los asuntos que dejamos consignados, no se trató ningún otro en el Consejo de ayer, y mucho menos se habló de nada que hiciera relación con la política. Para tratar estas cuestiones parece que se celebrará un Consejo en la semana próxima, y que antes de aquí no habrá ya ningún otro.

Ayer se dijo en algunos círculos políticos que el capitán general de Cuba, don Salamanca, hallábase gravemente enfermo, y según algunos periódicos de la noche se habían recibido en el ministerio de la Guerra telegramas que participaban haber sido sacramento el señor Salamanca y que había poca esperanza de salvarle.

En el ministerio de Ultramar en madrugada no se había recibido ninguna referencia á estos hechos.

Ha oído asegurar un colega que en cuanto se reanuden las tareas parlamentarias varios diputados de la minoría conservadora, presentarán una proposición pidiendo que se aplase por algunos días el debate del presupuesto y se reanude el de presupuestos.

Esta proposición, será apoyada por el señor Silgla.

ULTIMAS IMPRESIONES.

Continúa la expectación política y la falta de noticias, no habiendo circulado hoy ninguna de interés. En el salón de conferencias muchas fantasías sobre la próxima crisis, de la cual pensamos que a estas horas son pocas las personas que tienen noticias exactas, si es que hay alguna que las tenga.

—A primera hora ha corrido la noticia de que ha fallecido el general Salamanca, capitán general de Cuba. Después se ha rectificado la noticia, diciéndose que el señor Baserra ha recibido un telegrama de la Habana, participando que es tan grave el estado del capitán general de la isla de Cuba, que se ha perdido toda esperanza de salvación, habiéndosele administrado los últimos Sacramentos.

—Esta tarde se han echado a volar una posición de candidaturas ministeriales. En unas figuran el duque de Tetuán, el general Bermúdez Reina, el señor Montojo y el señor Maura, con parte de los actuales ministros. En otras, los señores Bosch y Fustegueras, Montoro Ríos, Maura, Equillor y Morat. Es evidente que citando nombres, con algunos se ha de desentender, pero estimamos discreta la observación que ha hecho un ministerial: «falta aún mucho camino que recorrer,» no obstante la brevedad del tiempo.

—El ministro de Hacienda, don Venancio González, ha experimentado un retroceso en su enfermedad, en el que de seguro habrá tenido no poca parte la pena que le ha producido en los últimos días el estado gravísimo de su señora hija.

—Entre los que creían saber cómo terminará la crisis, hay quien afirma que dentro de pocos meses estará desempeñando la capitania general de Filipinas el general Martínez Campos, la de Cuba el general Casola, y la embajada de París el general López Domínguez.

—De lo que se oye en los centros políticos, se desprende que nadie sabe a estas horas los términos en que se hará la conciliación, ni la fecha en que oficialmente se planteará la crisis, ni la solución que tendrá ésta.

Del Exterior.

París 27.—entre los atacados de influenza se hallan M. Barthelemy Saint Hilaire y Mr. Lockroy.

En Dunquerque ha fallecido una mujer, la señorita Desoroix, a la edad de ciento cuarenta y cuatro años.

El tribunal de apelación de París ha sentenciado, rehabilitando a Mr. Etienne Alexandre Gaillard, fabricante de broncos, después de pagados de interés y gastos a todos los acreedores de su quiebra.

Londres 27.—En los círculos políticos se cree que la cuestión de Makolalos se arreglará satisfactoriamente. Las explicaciones del Gabinete de Lisboa serán bien recibidas por el gobierno inglés.

La manifestación de los obreros de gas, que debía verificarse en Hyde Park, ha fracasado. Apenas llegó a dos mil el número de manifestantes. Pronunciáronse algunos discursos demagógicos, sin que el orden se alterase.

La situación es la misma: desesperada para los huelguistas.

Lisboa 27.—Según las noticias de origen particular recibidas de Quillimane, el mayor Sarpa Pinto fué atacado sin motivo por los Makolalos cerca de Mupasso; los portugueses derrotaron al enemigo.

El telegrafo establecido hasta Massingire funciona con regularidad.

La familia proscripita del Brasil, ha tomado en Braga el ferrocarril de Salamanca dirigiéndose a Pau.

Los chambelanes y médicos del emperador le ocultan las noticias recibidas de Río Janeiro, especialmente el destierro de la familia imperial y que se ha suspendido su dotación.

Berná 27.—Mr. Daoustine, consejero nacional suizo, está en Roma, encargado de una misión para con Su Santidad, que parece haber conseguido.

El ilustre hombre de Estado suizo, fué recibido por León XIII en audiencia particular, y según las últimas noticias, logró que Su Santidad concediera a Dominio autorización para ejercer la enseñanza en la Facultad de Teología de la Universidad de Fribourg, en cuya fundación tomó poca parte Mr. Daoustine.

Adén 27.—El Consejo legislativo de la isla Maurice ha votado una subvención de 56.000 rupias para la creación de una línea postal marítima.

Según un telegrama de Zanzibar, Rmin-Pachá se halla en Bagamoyo muy mejorado.

Berlin 27.—La agitación huelguista va tomando en Sares un aspecto amenazador, estimándose en 7.900 los obreros que no trabajan.

El descontento de los trabajadores se basa principalmente en la sentencia del Tribunal de Sarrebrück, que ha condenado a varios mineros a prisión por ultrajes a los funcionarios públicos.

El aviso de la dirección de minas previniendo a los obreros que serían considerados como si renunciasen libremente a todo empleo en las minas que no acudiesen al trabajo el lunes por la mañana, ha producido efectos contraproducentes, ayudando a la generalización de la huelga.

Al minero Markou, uno de los castigados por el tribunal, le han ofrecido sus compañeros apoyar su candidatura de miembro en el Reichstag.

Viena 27.—La prensa rusa combate la conducta de Inglaterra acusándola, de que procura llegar a una íntima unión con Persia, perjudicando así los intereses moscovitas.

Según los últimos despachos de San Petersburgo, continúa en las altas regiones moscovitas la irritación contra Inglaterra por inmiscuirse en los asuntos de Persia.

Han disminuido notablemente las invasiones del «grippe». En cambio son más graves, degenerando algunas en pulmonías y tifus.

Roma 27.—El tribunal de Roma ha terminado el proceso Frattini-Palotta, acusados de haber lanzado el 18 de agosto por la tarde una bomba sobre la plaza Colonna, hiriendo a cuatro personas.

Después de cuatro días de debate, Frattini ha sido condenado a quince años de trabajos forzados, y Palotta a tres años de reclusión.

Boletín comercial.

MADRID.—De los partes remitidos por la Administración principal de Mataderos públicos, intervención del mercado de granos y visita de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer los siguientes:

Carnes de vaca, de 0'90 a 2'75 pesetas el kilogramo.

Idem de certero, de 0'60 a 2'60 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera, de 1'50 a 5'00 pesetas el kilogramo.

Idem de cordero, de 0'00 a 0'00 pesetas el kilogramo.

Idem de ovejas, de 0'00 a 0'00 pesetas el kilogramo.

Despojos de cerdo de 1'00 a 1'25 pesetas el kilogramo.

Ternero cañado de 1'50 a 1'75 pesetas el kilogramo.

Idem fresco de 1'50 a 1'75 pesetas el kilogramo.

Idem en canal de 1'53 a 1'62 pesetas el kilogramo.

Lomo, de 2'50 a 3'00 pesetas el kilogramo.

Jamón de 2'50 a 4'00 pesetas el kilogramo.

Pan, de 0'40 a 0'43 pesetas el kilogramo.

Garbanzos, de 0'60 a 1'40 pesetas el kilogramo.

Judías de 0'70 a 0'80 pesetas el kilogramo.

Arroz de 0'50 a 0'80 pesetas el kilogramo.

Lentejas, de 0'6 a 0'66 pesetas el kilogramo.

Jabón, de 0'75 a 1'20 pesetas el kilogramo.

Patatas de 0'10 a 0'15 pesetas el kilogramo.

Carbón vegetal, de 0'18 a 0'20 pesetas el kilogramo.

Idem mineral de 0'08 a 0'10 pesetas el kilogramo.

Cok, de 0'00 a 0'07 pesetas el kilogramo.

Acete, de 1'00 a 1'10 pesetas el litro, y de 00'00 a 11'00, el decálitro.

Vino de 0'80 a 0'90 pesetas litro, y de 7'00 a 8'00 el decálitro.

Petróleo, de 0'00 a 0'80 pesetas litro y de 0'00 a 8'00 el decálitro.

Haro.—Trigo, 32 a 35 reales fauega, centeno, 23 a 25 id id; cebada, de 22 a 25 id id; avena, 14 a 15 id id; maíz, 24 a 25 id id; habas blandas, 30 a 32 id id; duras, 26 a 28 id id; alubias empaladas, 58 a 60 id id; de riñón, 76 a 78 id id; caparrones pintados, 60 a 00

eran las once y veinticinco minutos de la noche.

—Todos marchan con exactitud completa,—exclamó el doctor.—En este caso no olvideis, Carlos, las sencillas indicaciones que voy a comunicaros. De cuarto en cuarto de hora hareis un disparo, de modo que a las once y cuarenta y cinco hareis el primero, a las doce el segundo, a las doce y quince el tercero, y así sucesivamente.

—Así lo haré, doctor.

—Tan luego como resuene un disparo de los vuestros contestaremos por nuestra parte, pero no olvidéis lo siguiente. Si ocurriese alguna novedad en los intermedios de los quince minutos, disparad dos tiros seguidos, que nosotros por nuestra parte haremos lo mismo. En el caso de que os encontrárais algo que os indicase aparición o presencia de mi hija, del barón y Cesar, la señal, será de tres tiros seguidos, que nosotros haremos lo mismo si encontramos a Eduardo. El objeto de buscar a este joven antes que pensar en la salvación de mi hija, es porque Eduardo debe traer efectos que nos pueden ser muy útiles en estas circunstancias. Conque, esperanza... que pronto regresaremos.

Celestinus estrechó en sus brazos a Carlos, y éste quedó sobre un peñasco mirando a sus dos amigos alejarse hacia la izquierda. Por algún tiempo los distinguió en medio de la zona de luz que proyectaban las lámparas, pero poco a

id id; encarnados, 60 a 00 id id; blancos, 70 a 72 id id id; barquillo, 84 a 65 id id id.

En la plaza del mercado vimos medir bastantes fauegas de trigo a 34 y 35 reales una.

En cebadas se hizo alguna fauega de la nueva, granada y sana, de Santo Domingo, al precio superior de 26 reales. De la usual se midió una buena partida a 21, 22 y 23 reales y la de tragineros se cedió a 20.

Operaciones de maíz hubo bastantes a los precios señalados en el boletín anterior.

Las transacciones en avena, centeno y las legumbres no tomaron el incremento que los otros artículos.

De partidas contratadas en mayor escala conocemos una de 470 fauegas, a precios entre 34 y 38 rs. una.

Aguciana.—D. Luis Garnica vendió 8,00 cantaras de vino sin yeso, a 14'50 reales una del Sr. Samaniego se hicieron 400 a 14 y del Sr. Carasa 300 a 10.

El Sr. Mendoza de Haro, ajustó 500, de D. Dario Tobalina, a 13'50 reales una.

Laguardia.—Un francés tomó cinco cubas de varios cosecheros entre 10 y 12 reales cantara, con destino a Logroño.

San Vicente.—Alguna animación para las Vascongadas, pagándose entre 12 y 21 reales cantara, según clase. El comisionismo francés cruzado de brazos.

San Asensio.—También se ha animado algo esta plaza con motivo de varios pedidos hechos por cargueros para las provincias vascas.

Gran movimiento en los arrastres de vino viejo ya ajustado anteriormente a 12 y 13 reales cantara. El jueves quedaron contratadas dos cubas de clarete nuevo, de D. Luis Ceballos, a 13'50.

Aranda de Duero (Burgos).—La cosecha de vino muy corta, pero con las existencias del viejo reunen gran cantidad.

Los precios al detalle que han regido en el mercado, son:

Trigo superior a 33 reales fauega a idem hembrilla a 33; idem caudal a 32; idem blanco a 34; idem rojo a 31; idem alaga a 33; idem común a 34; centeno a 21; cebada de 19 a 20 yeros de 21 a 23; lentejas a 42; alubias a 80; avena de 11 a 12; garbanzos superiores a 140; idem regulares a 120; idem medianos a 93; muelas a 25; harina de primera a 14 reales arroba; idem de segunda a 13; idem de tercera a 12; idem de cuarta a 10; salvado de primera a 7 reales arroba; idem de segunda a 6; idem de tercera a 5; cascarrilla a 5; echaduras a 13 reales fauega.

Cambios sobre plazas de trammar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIO
Londres, a 90 d/f....	Dineros 25 94
Londres, a 8 d/v....	24 15
París, a 8 d/v....	Francos 2 85
Burdeos, a 8 d/v....	00,00
Marsella, a 8 d/v....	00,00
Lisboa, a 8 d/v....	00,00
Hamburgo, a 8 d/v....	00,00
Génova, a 8 d/v....	00,00
Habana.....	00,00
Puerto-Rico.....	00,00
Manila.....	00,00

poco se perdieron por medio de aquellas ruinas.

Carlos, sin embargo, quedó en acecho; quería reconcentrar sus ideas y poder trazar sobre el papel todo lo que había ocurrido acerca del terremoto y sus consecuencias, pero la imaginación, profundamente exaltada a causa de los sucesos referidos, no se sometía a pensar con calma. Si la inquietud del doctor se ocultaba bajo una apariencia tranquila, él, que no contaba con aquella naturaleza poderosa e invencible, tenía que experimentar emociones fuertemente enérgicas así es que se vio en el caso de hacer esfuerzos supremos para dominarse.

Sin embargo, quiso escribir y escribió.

De cuarto en cuarto de hora disparaba su revolver, y allá a lo lejos respondía otro disparo. La comunicación seguía establecida. Así llegó al cuarto disparo, es decir, a las doce y media.

A esta hora había perdido la vista el reflejo de las lámparas eléctricas de sus amigos, y a no ser por los tiros de aviso que sonaban de quince en quince minutos, se hubiera considerado nuestro joven en la situación terrible de los que se encuentran enterrados en vida sin esperanza de volver a ver la luz del sol. Esta idea, que de tiempo en tiempo venía a presentarse en su imaginación con los colores de la realidad, adquiría cierta certeza reinando en torno suyo el silencio sepulcral de aquella doble tumba donde estaba encerrado. Sin embargo, teniendo

Cotización oficial del día 26

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Anterior
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	75 60	05
Idem id. pequeños...	76 15	50
Idem id. fin corriente	75 60	15
Idem id. fin próximo.	75 50	10
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	77 25	15
Idem id. pequeños...	77 50	25
Deuda amortizable a 4 por 100.....	89 25	10
Idem id. pequeños...	89 30	25
Billetes hipotecarios de Cuba.....	107 00	15
Annualidades de Cuba	00 00	
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00	
Obligaciones municipales.....	83 25	
Obligaciones del Banco Hipotecario.....	00 00	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	97 60	
Idem id. al 5 por 100	104 25	
Acciones del Banco de España.....	412 00	
Compañía de Tabacos	00 00	

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Dño	Benef	PLAZAS	Dño	Benef
Albaet	0-25		Lorca	0-61	
Alcoy	0-15		Lugo	0-24	
Alicant	0-20		Málaga	0-20	
Almería	0-25		Múrcia	0-24	
Alvira	0-25		Orense	0-25	
Badajoz	0-40		Oviedo	0-25	
Barcelona	0-20		Palencia	0-25	
Bejar	0-30		P. de M.	0-25	
Bilbao	0-15		Pampl.	0-25	
Burgos	0-25		Ponteved.	0-25	
Cáceres	0-25		Reina	0-25	
Cálix	0-15		Salam.	0-25	
Cartag.	0-15		S. Sebt.	0-15	
Castell.	0-25		Santid.	0-15	
C. Real	0-25		St. Cruz	0-25	
Córdoba	0-25		Tena	0-25	
orña	0-25		Santiago	0-15	
Cuenca	0-30		Bogoyá	0-25	
Ferrol	0-25		Sevilla	0-20	
Gerona	0-25		Soria	0-20	
Gijón	0-25		Tarrag.	0-25	
Granad	0-25		T. de la	0-25	
Guadal.	0-25		Reina	0-66	
Haro	0-25		Teruel	0-25	
Huelva	0-25		Toledo	0-50	
Huesca	0-25		Tudela	0-50	
Jadón	0-15		Valenc.	0-15	
J. de F.	0-25		Vallad.	0-25	
León	0-20		Vigo	0-15	
Linares	0-15		Zaragoza	0-25	
Lérida	0-25		Zaragoza	0-25	
Logroñ.	0-40		Zaragoza	0-25	

Polso del día 26

Comido 00'00.
Fin de mes 75'35.
Próximo 75'30.
París, 73'80.
Londres, 73'58.

Folletín 154

DOCTOR CELESTINUS

por D. TORCUATO TARRAGO

No; la dirección del sonido viene de arriba, y es de presumir que sea Eduardo de Rendón el que nos busca y nos llama.

—Pues siendo así, contestemos,—dijo Carvajal.

Este consejo era el más oportuno y los jóvenes dispararon a un tiempo los revólvers hacia la misma dirección por donde había venido el ruido de las anteriores detonaciones.

Los disparos fueron los que Eduardo Rendón sintió en el centro de la cabeza, y por cuya causa volvió a hacer otra detonación, que llegó hasta el fondo más claro y más perceptible.

Establecida esta comunicación, renació la esperanza y, desde luego, todo el mundo de los unos y de los otros fué el de comunicarse por medio de señales explosivas, de tiempo en tiempo.

Según graduaba el doctor, debía de haber cuatro kilómetros de distancia de los puntos que mutuamente ocupaban los unos y los otros, así es que se pensó en establecer una comunicación más directa con los que hacían los disparos superiores.

Era necesario vencer para ello grandes dificultades, pero se convino que para no extraviarse en aquel laberinto de ruinas y escombros colosales, sería lo más conveniente que uno quedase situado en el punto donde se encontraban, mientras que los otros dos fuesen a establecer la comunicación con Eduardo.

—Yo quedo aquí,—dijo Carvajal heróicamente.—Mientras tanto tendré lugar para escribir en nuestro diario las terribles impresiones del día.

El doctor miró con profunda gratitud al noble joven que se resignaba a permanecer en aquella espantosa soledad, mientras ellos iban en busca de sus compañeros, y le dijo:

—Ya sabéis el medio de comunicarnos.

—Sí, es el único modo para entendernos. Pero como todas las cosas deben hacerse con método, convengamos en la mejor forma para dicha inteligencia.

—¿Y qué forma es esa?—preguntó Villaverde.

—En primer lugar ver si nuestros cronómetros marchan con perfecta igualdad.

Cada cual sacó el suyo, y resultó que

